

IV Congreso Iberoamericano sobre Síndrome de Down

Organizado por DOWN ESPAÑA, FIADOWN y el INICO de la Universidad de Salamanca, se celebrará del 16 al 18 de marzo de 2016 en Salamanca (España).



La cuarta edición del Congreso Iberoamericano sobre Síndrome de Down (tras las celebradas en Buenos Aires, Granada y Monterrey) se celebrará del 16 al 18 de marzo de 2016 en la Hospedería Fonseca, en Salamanca. La cita empieza a calentar motores y tiene su propia página web <http://down-inico2016.usal.es>. Con un programa en el que se contará con algunos de los mayores especialistas en esta discapacidad provenientes de España, Estados Unidos, México o Argentina, entre otros países, el Congreso ha abierto a su plazo de inscripciones.

Se trata de un evento especialmente indicado para personas con síndrome de Down con buen nivel de autonomía; profesionales, gerentes, responsables de programas de entidades e instituciones de apoyo a las personas con esta discapacidad y a sus familias en Iberoamérica; familiares de personas con síndrome de Down; y estudiantes y personas interesadas en la investigación, innovación y mejora de la atención al colectivo.

Este IV Congreso Iberoamericano busca cubrir cinco objetivos:

- Aportar un PANORAMA ACTUAL de los avances en investigación sobre el síndrome de Down.
- Definir los RETOS y NECESIDADES prioritarias hoy en día para las personas con síndrome de Down en Iberoamérica, en coherencia con el ideario definido por la Convención Internacional de Derechos de Personas con Discapacidad.
- Ayudar a concretar los aspectos de ATENCIÓN ESPECÍFICA que atañen al síndrome de Down (en relación al resto de la discapacidad intelectual y al resto de la discapacidad en general).
- Orientar y precisar actuaciones, programas y LÍNEAS DE INTERVENCIÓN que debieran aplicarse en los próximos años en relación a las personas con síndrome de Down y a sus familias.
- Definir una AGENDA DE INVESTIGACIÓN iberoamericana sobre el síndrome de Down.

Inscripciones y programa

Las inscripciones se formalizarán por orden de recepción hasta llegar al máximo de 400 participantes. Se realizarán únicamente a través de este enlace <http://www.usal.es/precurext>, donde debe seleccionarse el LISTADO GENERAL y allí buscar el nombre "IV CONGRESO IBEROAMERICANO SOBRE SÍNDROME DE DOWN". Se debe clicar sobre ello y seguir las instrucciones para la inscripción y el pago. Para solventar cualquier duda o problema respecto a la inscripción se deberá contactar con "Cursos Extraordinarios" en el teléfono (34) 923 29 44 00 Extensión 1174 indicando el nombre y código del curso.

El precio de la inscripción es de 150 € antes del 15 de enero de 2016, y 200 € después de esa fecha.

Los estudiantes y personas con síndrome de Down vinculadas a entidades organizadoras pagarán una cuota fija de 150 €.

Existe una beca gratuita de inscripción para 2 participantes por cada entidad miembro de [FIADOWN](#).

El Congreso se organizará en conferencias y mesas redondas, pero también habrá ponencias en forma de comunicaciones y pósters.

Temas de interés

Innovación, investigación y avances en el síndrome de Down:

Avance terapéutico, tendencia, aportaciones investigadoras,...

El papel de las personas con síndrome de Down y sus familias:

Cómo crear una nueva sociedad DE y CON las personas con síndrome de Down.

Autogestión y proyectos familiares de vida.

Cambiar la familia para cambiar la vida de la persona con síndrome de Down.

Cambios en las organizaciones de familias.

Crisis y renovación de los modelos asociativos. Resultados organizacionales.

La psicología de la familia.

Romper la eterna etapa adolescente en el síndrome de Down (gestión de expectativas, frustración en la realidad de los proyectos de vida, crear un proyecto de vida estable y armoniosa con el entorno...).

Retos legislativos y políticos:

Situación general de la legislación con discapacidad y propuestas específicas para el síndrome de Down (implantación de la Convención sobre los Derechos, cambios en la legislación sobre la discapacidad, análisis demográfico del síndrome de Down y debate bioético sobre el mismo, eugenesia...).

Salud, genética e investigación en el síndrome de Down:

Avances en el área genética y consecuencias de los mismos.

Avances y terapias psicofarmacológicas.

Neuropsicología (lenguaje, memoria, atención y cognición).

Programa Iberoamericano de Salud para personas con síndrome de Down: uso, aplicación e incorporación a las políticas públicas.

Alzheimer genético.

Diagnóstico dual (autismo) y trastornos de conducta.

Aplicación efectiva de la educación inclusiva y la transición a la vida adulta:

Situación real: obstáculos y limitaciones a su implantación.

Propuestas político-legislativas: la creación de un discurso y la realidad de una agenda política.

Metodologías y renovación educativa efectiva a la docencia diaria.

Evaluación y planificación de apoyos.

Planes individualizados de transición/autodeterminación, estrategias y sinergias entre servicios.

Hacia una vida adulta lo más autónoma e independiente:

Calidad de vida y resultados personales.

Empleo inclusivo y empleo con apoyo.

Vida afectiva y vida sexual y reproductiva de las personas con síndrome de Down.

Creación de un Modelo de Servicio de apoyo a la etapa adulta.

Participación social, ocio y vida adulta activa.